

que por doña se venga la Libra de la Aletria fina a treze quertos  
y la de mediana á doce; Y que anotandose en la Tabla se cele la  
observancia de esta resolucion por todos Caballeros Filiis Exequitores.

Nombream<sup>to</sup> de Com.<sup>r</sup> El S<sup>r</sup> Corregidor hizo presente a la Ciudad estan para avisar a  
para visitar al Cm.<sup>m</sup>mo. Cada qualizq<sup>r</sup> ella de un dia, a otro, segun tiene entendido su S<sup>r</sup> el Cm.<sup>m</sup>o Cardenal  
Arzobispo de Toledo, el de Sevilla; y el de Segovia, Abad de S<sup>r</sup> Yefonso;  
Viendo muy correspondiente cumplimentar a estos S<sup>r</sup>s con respeto a  
su caractex, y a la politica y atencion propia de este Ayuntam.<sup>r</sup> y que  
acostumbra en semejantes casos; Se pone en su noticia para q<sup>e</sup> le cons-  
te, y adapte aquellas providencias que entime convenientes. Y haviendo  
lo oido nombró por Comisarios á los S<sup>r</sup>s D<sup>r</sup> Mateo de Zavallos, D<sup>r</sup>  
Diego Pareja y Laramona, D<sup>r</sup> Josef Monino, y D<sup>r</sup> Juan Pedro Flores  
Navarro Regidores, D<sup>r</sup> Josef Garcia Foxo, y D<sup>r</sup> Gregorio Carnascosa Tu-  
rados, para que con arreglo á la practica proporcionen á dichos S<sup>r</sup>s todas  
aquehos obsequios correspondientes y devidos á sus notorias circunstancias.

D<sup>r</sup> Vicente Brulletcheo De  
Cano Zavallos

Gonzalo Chamorro Domingo de Alcalá

Anuens

